AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

DICTAMEN N° 009/2013

Conforme a las atribuciones del Art. 10° del Decreto Nº 21.909 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas" y la Resolución AFD N° A97R08F261112.

Comité de Evaluación de Ofertas

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO
RECIBIDO
FECHA: 12 06 13 HORA: 12:00
Verónica Bozzano B.
Secretaria Recepcionista
FIRMA: AFD

Fecha: 11/junio/2013.
Para: **Eligio Fernando Ortiz Ch.**
Gerente de Administración y Operaciones

Conforme a lo establecido en los artículos 26º y 27º de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", se procede a emitir el dictamen de evaluación de ofertas presentadas y recomendación de adjudicación en la convocatoria que se identifica seguidamente.-

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA.-

a) Nombre del llamado : Seguro de Bienes de la AFD.-
b) N° de PAC : 254.142.-
c) Monto a Ejecutar : ₲ 100.000.000 (Guaraníes cien millones).-
d) Plurianual : NO.-
e) Modalidad : Contratación Directa por Subasta a la Baja Electrónica.-
f) Expediente N° : 314.567, debidamente publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-

El llamado fue autorizado por Resolución de Presidencia N° 16/2013 de fecha 22 de abril de 2013, "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA EL SEGURO DE BIENES DE LA AFD".-

Empresas Invitadas: 1) MAPFRE PARAGUAY S.A.; 2) ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.; 3) LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS; 4) ASEGURADORA YACYRETA S.A., y, 5) ASEGURADORA DEL ESTE S.A.-

2. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE SOBRES.-

La Subasta a la Baja Electrónica, tenía previsto como fecha de inicio de recepción de propuestas el día 17 de mayo de 2013, desde las 10:00 hs. hasta las 10:00 h. del día 20 de mayo de 2013, quedando el inicio de la Etapa competitiva para el mismo día a las 10:10 h.; según consta en el Acta de Sesión Pública Virtual emitida por el sistema de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, que forma parte del presente dictamen.

Es así que, formalizaron propuestas en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) las siguientes firmas: PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. Y ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS; presentando sus documentaciones en la fecha prevista para la presentación física de las mismas, el día 21 de mayo de 2013 hasta las 10:00 h. y la apertura de sobres fue realizada el mismo día a las 10:15 h.; verificándose cuantitativamente la presentación de los documentos requeridos para la apertura de ofertas, conforme el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.	ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente, debidamente completado y firmado;	Cumple	Cumple	Cumple
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	Cumple	Cumple	Cumple
4	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple	Cumple	Cumple
5	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio);	Cumple	Cumple	Cumple
6	Declaración jurada del artículo 40 y artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple

OSCAR FARIÑA
SANDRA E. CENTURION
UOC - AFD
RUDY FEDOR
UOC - AFD

Herib Campos Cervera e/ Aviadores del Chaco, Edificio Torre XXII, Edif. Australia 3° y 4° Piso. Telefax: (595 21) 606020 (R.A.). Asunción - Paraguay

7	Declaración Jurada contra la Explotación Infantil.	Cumple	Cumple	Cumple
8	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o certificado de cumplimiento tributario;	Cumple	Cumple	Cumple
9	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	Cumple	Cumple	Cumple
10	Patente Municipal correspondiente al ejercicio fiscal en curso	Cumple	Cumple	Cumple
11	Listado de clientes en carácter de declaración jurada.	Cumple	Cumple	Cumple
12	Copia simple de facturas, contrato/s u órdenes de trabajo de prestación de servicios similares.	Cumple	Cumple	Cumple
13	Balance de los tres últimos ejercicios fiscales	Cumple	Cumple	Cumple

Resumen de Cotizaciones en Guaraníes.-

Descripción	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.	ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
Seguro contra Incendios, según especificaciones técnicas.	Gs. 4.000.000	Gs.4.100.000	Gs. 15.000.000
Seguro contra Robo y Asalto, según especificaciones técnicas.	Gs. 33.500.000	Gs. 19.800.000	Gs. 25.000.000
Seguro de Vehículos, según especificaciones técnicas.	Gs. 31.000.000	Gs. 24.200.000	Gs. 11.000.000
Seguro de Responsabilidad Civil, según especificaciones técnicas.	Gs. 1.500.000	Gs. 1.900.000	Gs. 4.000.000
Total Gs. IVA incluido (si correspondiese)	**Gs. 70.000.000**	**Gs. 50.000.000**	**Gs. 55.000.000**

3. CONSIDERACIONES LEGALES DE LA EVALUACIÓN.-

Primeramente, se analizó el cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial conforme a lo establecido en el **Art. 60 del Decreto 21.909/03**: *"Análisis. La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que:*

1. *La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida;*
2. *El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado.*
3. *Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados.*
4. *Los documentos hayan sido debidamente firmados.*
5. *La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.*
6. *Los documentos de la oferta estén en general en orden."*

Asimismo, se procedió conforme a lo dispuesto en el **Art. 61 del Decreto 21.909/03**, que expresa: "3. *Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, como la oferta evaluada más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada más baja y propuesta para la adjudicación. 4. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente y así sucesivamente".-*

Art. 14° del **Decreto N° 12.453/08:** *"EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN": El acta mencionada en el párrafo anterior, será entregada a la Entidad Convocante al término de la Sesión Pública Virtual, a fin de que el Comité de Evaluación realice la evaluación y proceda a la determinación del oferente adjudicado que será aquel que ofreció el precio más bajo y cumplió con las Condiciones Legales y Técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, notificándole dicha adjudicación por medio del sistema y pudiéndose generar ese mismo día la Orden de Compra, Orden de Servicio o Contrato en su caso. La evaluación y adjudicación de ofertas se realizará conforme a las disposiciones establecidas en la Ley N° 2.051/2003 y su Decreto Reglamentario 21.909/2003."*

4. EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL Y EVALUACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA.-

En primer lugar, se procedió a evaluar las documentaciones básicas de carácter sustancial de las ofertas presentadas conforme al **Art 61° del Decreto N° 21.909/03** (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poder suficiente del firmante de la oferta), resultando cuanto sigue:

OSCAR FARIÑA
SANDRA L. BENITEZ R. UOC - AFD
RUDY EDWARDS UOC - AFD

DICTAMEN N° 009/2013

Conforme a las atribuciones del Art. 10° del Decreto Nº 21.909 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas" y la Resolución AFD N° A97R08F261112.

Comité de Evaluación de Ofertas

Documentos de carácter sustancial	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.	ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Documento que acredite la identidad del firmante y representación suficiente del firmante de la Oferta. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple

Seguidamente, las ofertas que se ajustaron a los requerimientos de la documentación básica de carácter sustancial, fueron agrupadas, en orden numérico de menor a mayor, quedando como sigue:

1) ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. (ASEPASA);
2) ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS; y,
3) PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS.

De esta manera, se analizó en primer lugar, en detalle la oferta más baja, presentada por la **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. (ASEPASA),** a fin de verificar el cumplimiento de los demás requisitos de la contratación como ser documentaciones legales, especificaciones técnicas, capacidad financiera y experiencia requerida.

A tal efecto, fue requerida a la firma **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. (ASEPASA)** por NOTA AFD/GAO/UOC N° 266/2013 la presentación de las siguientes documentaciones: Fotocopia simple de las planillas de margen de solvencia y fondo de garantía correspondiente al último trimestre presentado a la Superintendencia de Seguros; siendo remitidas las documentaciones requeridas en fecha 05 de junio de 2013. Por otra parte, se constató que la firma mencionada cumple con las documentaciones legales y con las especificaciones técnicas requeridas en el pliego de bases y condiciones. Por lo que se procedió a analizar la capacidad financiera de la firma mencionada, resultando cuanto sigue[1]:

Índice	2009	2010	2011	Promedio	Condición Parámetro Si / No
Ratio de liquidez **Activo Corriente / Pasivo Corriente**	6,44	3,53	2,93	**4,30**	**SI**
Endeudamiento **Pasivo Total / Activo Total**	0,84	0,84	0,86	**0,85**	**NO**
Rentabilidad **% Utilidad / Capital**	1%	11%	29%	**13%**	**SI**
% Utilidad / Patrimonio Neto	1%	9%	21%	**10%**	

Y conforme a la condición considerada por los índices establecidos en el PBC, que se detallan a continuación:

[1] Según el análisis de situación financiera de fecha 05 de junio de 2013, el cual forma parte del presente dictamen.

Herib Campos Cervera e/ Aviadores del Chaco y Juan XXIII, Edif. Australia 3° y 4° Piso. Teléfono (595-21) 606020 (R.A.). Asunción - Paraguay

SANDRA L. BERNEY R. UOC - AFD

Índice	Condición
Ratio de liquidez **Activo Corriente / Pasivo Corriente**	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 ultimos años.
Endeudamiento **Pasivo Total / Activo Total**	No deberá ser mayor a 0,80 , en promedio, en los 3 ultimos años.
Rentabilidad **Porcentaje de utilidad despues de impuestos o pérdida respecto al capital**	El promedio de los ultimos 3 años no deberá ser negativo.

Resulta que el referido oferente no cumple con la condición del índice de endeudamiento, al ser mayor a 0,80 en promedio en los 3 últimos años el porcentaje de endeudamiento, por lo que conforme a lo establecido en el Art. 58 del Decreto Reglamentario N° 21.909/2013 que establece: "*Una Oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos...//... Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante*"; la oferta presentada por la firma **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. (ASEPASA)** es rechazada, por no reunir la capacidad financiera requerida conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia.-

Siendo efectuado el proceso de evaluación, conforme se indica en el art. 61° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, se continúa la evaluación con la segunda oferta más baja, presentada por la firma **ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS** a fin de verificar el cumplimiento de los demás requisitos de la contratación como ser documentaciones legales, especificaciones técnicas, capacidad financiera y experiencia requerida.

En este sentido, por Nota AFD/GAO/UOC N° 272/2013 se solicitó a la firma **ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS** la presentación de las siguientes documentaciones: 1) Balances correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios fiscales, presentados ante la SET (2009, 2010 y 2011). 2) Constancia (original o fotocopia autenticada) de la Empresa Reaseguradora o Broker mencionando la Aseguradora Líder, en la que conste que asumirá el 100 % del riesgo de las condiciones exigidas en las Especificaciones Técnicas. Las empresas reaseguradoras deberán estar inscriptas ante la Superintendencia de Seguros. Calificación de Reaseguradoras: BBB (Standard y Poor's) Pág. 6 del PBC. Es así que, en fecha 06 de junio de 2013 fueron remitidas las documentaciones requeridas. De esta manera se verificó que cumple con las documentaciones legales y especificaciones técnicas.

Posteriormente, se procedió a analizar la capacidad financiera de la firma **ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**, resultando cuanto sigue[2]:

Índice	2009	2010	2011	Promedio	Condición Parámetro Si / No
Ratio de liquidez **Activo Corriente / Pasivo Corriente**	1,44	1,49	1,26	**1,40**	SI
Endeudamiento **Pasivo Total / Activo Total**	0,59	0,58	0,68	**0,62**	SI
Rentabilidad **% Utilidad / Capital**	14%	8%	13%	**12%**	SI

Y conforme a la condición considerada por los índices establecidos en el PBC, detallados más arriba, resulta que el referido oferente cumple con los requisitos de capacidad financiera mencionados precedentemente, por que se verificó el cumplimiento de los demás requisitos de capacidad financiera requeridos en el PBC[3]:

[2] Según el análisis de situación financiera de fecha 07 de junio de 2013, el cual forma parte del presente dictamen.
[3] Cumple con los requisitos de Coeficiente de Margen de solvencia, patrimonio propio no comprometido y fondo de garantía requeridos en el PBC, según la Planilla de Margen de Solvencia y Fondo de Garantía presentada a la Superintendencia de Seguros. La disponibilidad fue acreditada con el último Balance presentado.

OSCAR FARINA AFD

Herib Campos Cervera e/ Aviadores del Chaco y Juan XXIII, Edif. Australia 3° y 4° Piso. Telefax: (595 21) 606020 (R.A.). Asunción - Paraguay

SANDRA L. BENITEZ UOC - AFD

RUBEN EDWARDS UOC - AFD

Otros requisitos de Capacidad financiera	Cumple / No Cumple
• Aquellas que cuenten con un coeficiente de margen de solvencia, de la última calificación realizada por el BCP, igual o superior a 1,50.	Cumple
• Que cuenten con un patrimonio propio no comprometido superior a **Gs. 5.000.000.000 (GUARANIES CINCO MIL MILLONES)**	Cumple
• Que cuente con una disponibilidad igual o superior a **Gs. 2.000.000.000 (GUARANÍES DOS MIL MILLONES)** en el último balance presentado a la autoridad de control por la firma aseguradora.	Cumple
• Fondo de Garantía: **Gs. 4.000.000.000 (GUARANÍES CUATRO MIL MILLONES).**	Cumple
• Cantidad de Aseguradoras: **2(DOS).** Se acreditará con la constancia (original o fotocopia autenticada) de la Empresa Reaseguradora o Broker mencionando la Aseguradora Líder, en la que conste que asumirá el 100 % del riesgo de las condiciones exigidas en la presente Especificaciones Técnicas. Las empresas reaseguradoras deberán estar inscriptas ante la Superintendencia de Seguros.	Cumple
• Calificación de Reaseguradoras: BBB (Standard y Poor's).	Cumple (*)

(*) La reaseguradora presentada posee calificación AA. Según las definiciones de calificaciones de Standard & Poor's ***"una aseguradora calificada con 'AA' tiene una capacidad MUY FUERTE de cumplir sus compromisos financieros. Difiere solamente en un pequeño grado de las aseguradoras con la mayor calificación."***

Asimismo la referida aseguradora ha acreditado la experiencia requerida (Orden de trabajo de DIGESA y otros), siendo propuesta la oferta de la firma **ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS** para la adjudicación.-

Habiéndose realizado el proceso de evaluación conforme se indica en el art. 61° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, la oferta presentada por la firma PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, no fue evaluada, teniendo presente que la segunda menor oferta presentada por la firma **ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS** ha cumplido con los requisitos legales y técnicos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, siendo propuesta para la adjudicación.-

5. NORMATIVA LEGAL SOBRE ADJUDICACION.-

El Artículo 63 "Criterio de Adjudicación" del Decreto Reglamentario N° 21.909/2.003, que regula los criterios que deben observarse para la adjudicación, establece que *"Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato 3. Presente el precio evaluado como más bajo".-*

El Artículo 58 del Decreto Reglamentario N° 21.909/2.003, establece en el segundo párrafo: *"Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones significativas".-*

6. RECOMENDACIÓN.-

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 ", y lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley N° 2.051/03, según el cual la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta, cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación, tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y presente el precio evaluado como más bajo; se RECOMIENDA, salvo otro parecer, cuanto sigue:

SANDRA L. BENITEZ R.
UOC - AFD

OSCAR FARINA
AFD

RUDY EDWARDS
UOC - AFD

DICTAMEN N° 009/2013

Conforme a las atribuciones del Art. 10° del Decreto Nº 21.909 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas" y la Resolución AFD N° A97R08F261112.

Comité de Evaluación de Ofertas

1) **ADJUDICAR** a la firma **ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS** el llamado a Contratación Directa por Subasta a la Baja Electrónica para el **"SEGURO DE BIENES DE LA AFD" – ID. 254.142**, por un monto total de **Guaraníes cincuenta y cinco millones (₲ 55.000.000) IVA INCLUIDO,** por reunir los requisitos legales y técnicos y resultar solvente su oferta.-

SANDRA L. BENITEZ R.
Coordinador Adjunto UOC

RUDY EDWARDS
Coordinador UOC

OSCAR FARIÑA
Coordinador de Servicios Generales.

SE ELEVA

A consideración del Presidente el presente dictamen y la recomendación de Adjudicación, sugiriéndose la emisión de la respectiva Resolución de Presidencia conforme a lo recomendado precedentemente.

MA. ESPERANZA OCAMPO
Encargada de Servicios Administrativos.

ELIGIO FERNANDO ORTIZ CH.
Gerente de Administración y Operaciones

Herib Campos Cervera e/ Aviadores del Chaco y Juan XXIII, Edif. Australia 3° y 4° Piso. Telefax: (595 21) 606020 (R.A.). Asunción - Paraguay

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID Nº 254142

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 10:46 del día 20/5/2013, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. Nº 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en el Decreto 12.453/08, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID Nº 254142 - Seguro de Bienes de la AFD de la Institución:

Código Verificador: 49585fe53cde213e131fc3eaada8ad77

Nivel de Entidad:	ENTIDADES FINANCIERAS OFICIALES
Entidad:	AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO (AFD)
UOC:	AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO
Código SICP:	1574

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

Listado de Consultas

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Ratio Liquidez: si podrán considerar igual o mayor que 1 en los últimos 3 años de acuerdo al pliego estándar establecido por la DNCP.	08-05-2013	09:18:15

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Con relación a la consulta de Ratio de liquidez, será emitida la Adenda N°02	09-05-2013	09:50:25

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Disponibilidades Gs.2.000.000.000: Si podrán considerar las inversiones financieras para dicho monto o de lo contrario según el último trimestre presentado en la Superintendencia de Seguros al 31/03/2013.	08-05-2013	09:20:06

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se mantiene lo dispuesto en el PBC.	09-05-2013	10:01:58

Listado de Proveedores Participantes

Oferente	Categoría	Nro.	Nro. Garantía	Tipo	Entidad	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS - 80003140-7	Grande	1	15.1508.0000868.0000	Póliza	Garantía S.A de Seguros y Reaseguros	17-05-2013	17-05-2013	20-08-2013
ASEGURADORA PARAGUAYA SA - 80002091-0	Sin categorizar	2	22.1508.09944/000	Póliza	SEGUROS CHACO S.A.	17-05-2013	17-05-2013	15-09-2013
ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS - 80004049-0	Grande	3	56.1508.000132.000	Póliza	Panal S.A. Compañía de Seguros Generales	17-05-2013	17-05-2013	14-10-2013

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
1	84131501-002	Seguro contra incendio	1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS - 80003140-7	No aplica	No aplica	No aplica	Nacional		6.600.000	6.600.000
ASEGURADORA PARAGUAYA SA - 80002091-0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.	SEGURO CONTRA INCENDIO	9.000.000	9.000.000
ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS - 80004049-0	ALFA S.A.	NO APLICA	NO APLICA	PARAGUAY	NO APLICA	46.000.000	46.000.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
2	84131501-001	Seguro contra robo y asalto	1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS - 80003140-7	No aplica	No aplica	No aplica	Nacional		64.700.000	64.700.000
ASEGURADORA PARAGUAYA SA - 80002091-0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.	SEGURO CONTRA ROBO / ASALTO	50.000.000	50.000.000
ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS - 80004049-0	ALFA S.A.	NO APLICA	NO APLICA	PARAGUAY	NO APLICA	90.000.000	90.000.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
3	84131503-001	Seguro de vehiculos	1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS - 80003140-7	No aplica	No aplica	No aplica	Nacional		40.000.000	40.000.000
ASEGURADORA PARAGUAYA SA - 80002091-0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.	SEGURO DE VEHICULOS	50.000.000	50.000.000
ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS - 80004049-0	ALFA S.A.	NO APLICA	NO APLICA	PARAGUAY	NO APLICA	34.000.000	34.000.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
4	84131607-001	Seguro de responsabilidad civil	1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS - 80003140-7	No aplica	No aplica	No aplica	Nacional		2.000.000	2.000.000
ASEGURADORA PARAGUAYA SA - 80002091-0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	ASEGURADORA S.A.	SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	5.000.000	5.000.000
ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS - 80004049-0	ALFA S.A.	NO APLICA	NO APLICA	PARAGUAY	NO APLICA	4.000.000	4.000.000

Beneficio MyPIMES

Listado General de todas las Ofertas

1 - Seguro de Bienes de la AFD

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
ASEGURADORA PARAGUAYA SA - 80002091-0	50.000.000	20-05-2013	10:46:09.936	Periodo Aleatorio

Listado General de todas las Ofertas

		Código Verificador:	2e7dcf2e97cb187c6eddcb6149e91d4b	
ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS - 80004049-0	55.000.000	20-05-2013	10:45:58.377	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	28e2ad01070413f6500afb55e4426420	
ASEGURADORA PARAGUAYA SA - 80002091-0	58.500.000	20-05-2013	10:45:59.153	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	425bd0fb0c7b92722cf87f502438ce02	
ASEGURADORA PARAGUAYA SA - 80002091-0	59.000.000	20-05-2013	10:45:48.752	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	70db92f57748d8388fac8f324dd7586b	
ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS - 80004049-0	60.000.000	20-05-2013	10:45:48.202	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	9fc7cb715fb4ece8971f2fc82f17a354	
ASEGURADORA PARAGUAYA SA - 80002091-0	61.000.000	20-05-2013	10:45:40.464	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	dbc480db1d4416ff811c7398f61d6c62	
ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS - 80004049-0	62.000.000	20-05-2013	10:45:42.925	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	bc0c8b586d20e3e97921c0063abe304a	
ASEGURADORA PARAGUAYA SA - 80002091-0	63.000.000	20-05-2013	10:45:32.122	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	2da8378e82d867b57ea1ec4f000d3c8f	
ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS - 80004049-0	64.000.000	20-05-2013	10:45:34.225	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	3c57587a307de0d6c3432e8a10fa0517	
ASEGURADORA PARAGUAYA SA - 80002091-0	65.000.000	20-05-2013	10:45:25.317	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	dcb0b31569d0cb35906d18537da3f881	
ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS - 80004049-0	67.000.000	20-05-2013	10:45:18.225	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	754983411ce8305993c007c3ca154c32	
ASEGURADORA PARAGUAYA SA - 80002091-0	68.000.000	20-05-2013	10:45:16.001	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a97b96eaf40eb29c6c94b48ca902a873	
ASEGURADORA PARAGUAYA SA - 80002091-0	69.000.000	20-05-2013	10:45:09.414	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a161c644638667c7e8bc93a36c2e6875	
ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS - 80004049-0	70.000.000	20-05-2013	10:44:56.290	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c5ae569c204b7a913095d4bee52baf0a	
PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS - 80003140-7	70.000.000	20-05-2013	10:46:01.663	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	11feee198c22868c88201865aaf80316	
ASEGURADORA PARAGUAYA SA - 80002091-0	73.000.000	20-05-2013	10:45:00.875	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	cd5b5d04ac7a76375fcfb20cbf0442fe	
ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS - 80004049-0	75.000.000	20-05-2013	10:44:48.002	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	9cde2068777ae7515cc91ff21dffbbd2	
ASEGURADORA PARAGUAYA SA - 80002091-0	77.000.000	20-05-2013	10:44:46.568	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	83c165acd2fa295c5ca49c4b2dddc9c0	
ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS - 80004049-0	80.000.000	20-05-2013	10:44:32.829	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	79ce2ec6b592d704e508d45b87829c84	
ASEGURADORA PARAGUAYA SA - 80002091-0	80.000.000	20-05-2013	10:44:39.878	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	155b029bbfb65101f44b324c1ff686c5	
ASEGURADORA PARAGUAYA SA - 80002091-0	83.000.000	20-05-2013	10:44:26.205	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7ec7dd67ac402a3842071d320c8db0ca	
ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS - 80004049-0	84.000.000	20-05-2013	10:44:26.363	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	490d07f2fa41eb5462546f0df012e719	
ASEGURADORA PARAGUAYA SA - 80002091-0	85.000.000	20-05-2013	10:44:18.124	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	1f945f205d460ec45ac426e973e7c2c9	
ASEGURADORA PARAGUAYA SA - 80002091-0	87.000.000	20-05-2013	10:44:11.828	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	66d61a05bf3351430043884ce3d08ef2	

Listado General de todas las Ofertas

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS - 80004049-0	90.000.000	20-05-2013	10:44:00.148	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	f7b6ae551b23e21b2f5e3287b53c0c47	
ASEGURADORA PARAGUAYA SA - 80002091-0	90.000.000	20-05-2013	10:44:02.782	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	6e065b0bf375820722b7b7574ae3fa79	
PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS - 80003140-7	90.000.000	20-05-2013	10:44:16.718	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e6b0807185e25e126fff51d098deb406	
PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS - 80003140-7	90.500.000	20-05-2013	10:44:06.736	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	031d480821079dc168764092930e5764	
ASEGURADORA PARAGUAYA SA - 80002091-0	91.000.000	20-05-2013	10:43:56.319	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	65594544426ae4cbd3eb705285730e9b	
ASEGURADORA PARAGUAYA SA - 80002091-0	92.000.000	20-05-2013	10:43:50.184	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ef06947f3ba5f9f2b17200f426564472	
PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS - 80003140-7	92.500.000	20-05-2013	10:43:56.494	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	477005e96378d233aa47bb055b6a58f0	
ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS - 80004049-0	93.000.000	20-05-2013	10:43:51.701	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	635abca9cc6d2af1b4c37885fa2f4f92	
ASEGURADORA PARAGUAYA SA - 80002091-0	94.000.000	20-05-2013	10:43:42.906	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	0328bc34a474852f7b5e72e14b38dda4	
PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS - 80003140-7	94.500.000	20-05-2013	10:43:45.013	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	1d7c77e9268ee95f68d577d920596cd1	
ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS - 80004049-0	95.000.000	20-05-2013	10:43:28.530	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a19f8b888e5aa39f9c83b89675786e31	
ASEGURADORA PARAGUAYA SA - 80002091-0	96.500.000	20-05-2013	10:43:34.450	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	52d7710b629c75bbf8809ff9ecda9287	
PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS - 80003140-7	97.000.000	20-05-2013	10:40:19.055	Etapa de Puja
		Código Verificador:	7841b267414a865e2394c897fd12a3f0	
ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS - 80004049-0	97.900.000	20-05-2013	10:40:00.341	Etapa de Puja
		Código Verificador:	13b2a6664b1e3494ceb17e202b2d2d59	
PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS - 80003140-7	98.000.000	20-05-2013	10:38:13.131	Etapa de Puja
		Código Verificador:	d9e8713d3296f8f7154359a67556ff16	
ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS - 80004049-0	99.000.000	20-05-2013	10:37:50.969	Etapa de Puja
		Código Verificador:	e52345a5fba098da213ac0ed06c1cee4	
PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS - 80003140-7	100.000.000	20-05-2013	10:37:18.584	Etapa de Puja
		Código Verificador:	cc6be2fe40478757ecdcc761aba444b6	
ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS - 80004049-0	110.000.000	20-05-2013	10:37:06.830	Etapa de Puja
		Código Verificador:	003cd36fcdd1df57a3ef6cf7ce2e38dc	
PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS - 80003140-7	111.500.000	20-05-2013	10:19:20.120	Recepción de Lances
		Código Verificador:	40b34e8de721372296a84e31c3e9d464	
ASEGURADORA PARAGUAYA SA - 80002091-0	112.000.000	20-05-2013	10:17:35.425	Recepción de Lances
		Código Verificador:	8b4f023e0bd9e523f6741b2410bcad37	
PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS - 80003140-7	113.300.000	20-05-2013	10:09:44.410	Propuesta
		Código Verificador:	c67e792143c57d9e2ecbd57300fb6155	
ASEGURADORA PARAGUAYA SA - 80002091-0	114.000.000	20-05-2013	10:09:44.433	Propuesta
		Código Verificador:	4edbe159fa95780dbb307d7ca1ed590c	
ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS - 80004049-0	150.000.000	20-05-2013	10:33:03.714	Etapa de Puja
		Código Verificador:	951b33257e02d4c203f516763a31a592	
ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS - 80004049-0	174.000.000	20-05-2013	10:09:44.436	Propuesta

DNCP
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Listado General de todas las Ofertas

Código Verificador:	1a243d8a4fb54776344df906de990b2d

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - Seguro de Bienes de la AFD

Oferente	Mejor Precio
ASEGURADORA PARAGUAYA SA - 80002091-0	50.000.000
ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS - 80004049-0	55.000.000
PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS - 80003140-7	70.000.000

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80002091-0 - ASEGURADORA PARAGUAYA SA

Item	Precio Ganador
1 - Seguro de Bienes de la AFD	50.000.000

Listado de Mensajes

1 - Seguro de Bienes de la AFD

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	20-05-2013	10:09:47.731
Buenos días, comenzamos la Subasta.	20-05-2013	10:09:56.023
Todos los precios en competencia se encuentran por encima del referencial.	20-05-2013	10:11:54.875
Si los precios no se ubican por debajo de referencial, la convocante podría declarar desierto el grupo.	20-05-2013	10:13:29.420
Señores Oferentes, reiteramos, es necesario que sigan mejorando sus precios	20-05-2013	10:16:35.449
Señores Oferentes, bajen sus precios	20-05-2013	10:31:30.556
Si bien los precios no se ubican por debajo del referencial, en minutos más pasaremos a la etapa de puja.	20-05-2013	10:31:38.586
Atención pasamos a la etapa de puja.	20-05-2013	10:31:39.895
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	20-05-2013	10:31:41.765
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	20-05-2013	10:43:18.622
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	20-05-2013	10:46:18.703
EL GRUPO HA SIDO CERRADO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	20-05-2013	10:46:18.753

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.

ANALISIS DE SITUACION FINANCIERA : ASEPASA S.A.

05/06/2013

Indice	2009	2010	2011	Promedio	Condicion Parametro Si / No
Ratio de liquidez **Activo Corriente / Pasivo**	6,44	3,53	2,93	**4,30**	**SI**
Endeudamiento **Pasivo Total / Activo Total**	0,84	0,84	0,86	**0,85**	**NO**
Rentabilidad **% Utilidad / Capital**	1%	11%	29%	**13%**	**SI**
% Utilidad / Patrimonio Neto	1%	9%	21%	**10%**	**SI**

Datos extraidos de los Balances	2009	2010	2011
Activo Corriente	36.008.656.035	36.987.790.997	54.391.727.377
Activo Total	47.617.584.398	52.337.729.126	75.430.685.550
Pasivo Corriente	5.591.102.084	10.487.694.640	18.585.484.654
Pasivo Total	40.110.808.292	44.051.420.504	64.939.276.887
Patrimonio Neto	7.506.776.106	8.286.308.622	10.491.408.663
Capital Integrado	7.000.026.880	7.000.026.889	7.720.000.000
Utilidad del Ejercicio	46.674.973	759.762.481	2.230.466.615

OBSERVACION: Los datos fueron obtenidos de la Declaracion Jurada del Impuesto a la Renta.

Índice	Condición
Ratio de liquidez **Activo Corriente / Pasivo Corriente**	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 ultimos años.
Endeudamiento **Pasivo Total / Activo Total**	No deberá ser mayor a 0,80 , en promedio, en los 3 ultimos años.
Rentabilidad **Porcentaje de utilidad despues de impuestos o pérdida respecto al capital**	El promedio de los ultimos 3 años no deberá ser negativo.

CELIA VELAZQUEZ DE VERA
CONTADOR GENERAL

ANALISIS DE SITUACION FINANCIERA : ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

07/06/2013

Indice	2009	2010	2011	Promedio	Condicion Parametro Si / No
Ratio de liquidez **Activo Corriente / Pasivo Corriente**	1,44	1,49	1,26	**1,40**	**SI**
Endeudamiento **Pasivo Total / Activo Total**	0,59	0,58	0,68	**0,62**	**SI**
Rentabilidad **% Utilidad / Capital**	14%	8%	13%	**12%**	**SI**
% Utilidad / Patrimonio Neto	16%	8%	15%	**13%**	**SI**
%Utilidad/Activo Total	7%	4%	5%	**5%**	**SI**

Datos extraidos	2009	2010	2011
Activo Corriente	6.956.642.387	7.553.165.352	8.859.229.681
Activo Total	8.180.338.971	8.765.873.529	10.351.968.489
Pasivo Corriente	4.826.414.163	5.055.666.390	7.047.200.441
Pasivo Total	4.826.414.163	5.055.666.390	7.047.200.441
Patrimonio Neto	3.353.924.808	3.710.207.139	3.304.768.048
Capital Integrado	3.864.876.588	3.864.884.304	3.864.884.304
Utilidad del Ejercicio	541.631.364	315.334.527	506.992.088

OBSERVACION: Los datos fueron obtenidos de la Declaracion Jurada del Impuesto a la Renta.

Índice	Condición
Ratio de liquidez **Activo Corriente / Pasivo Corriente**	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 ultimos años.
Endeudamiento **Pasivo Total / Activo Total**	No deberá ser mayor a 0,80 , en promedio, en los 3 ultimos años.
Rentabilidad **Porcentaje de utilidad despues de impuestos o pérdida respecto al capital**	El promedio de los ultimos 3 años no deberá ser negativo.

CELIA VELAZQUEZ DE VERA
CONTADOR GENERAL